

**INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2010  
PRESENTADO POR LA SRTA. BELEN VIVANCO  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL COFRE ECUACOFRES CIA. LTDA.**

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a su consideración el informe de gestión de la empresa durante el ejercicio económico del 2010.

En el ejercicio económico 1 de enero 2010 a 31 de Diciembre 2010 los Señores Socios han decidido la disolución de la Compañía por no venir operando desde la fecha de constitución de la misma, tanto por decisión de la propia Junta de Socios, así como porque las condiciones económicas del País no han sido alentadoras.

Se ha cumplido sin embargo de no registrar operación Industrial o Comercial alguna, con las correspondientes declaraciones sin movimiento al SRI, Debo igualmente recordar que la cuenta de integración de capital de la Compañía, no ha sido activada y su fondo permanece completo en el Banco Del Pichincha.

Dejo constancia de mi aprecio a los Señores Socios por la confianza en mi dispensada.

Atentamente,

  
Belén Vivanco  
GERENTE GENERAL

